

Indicadores para la evaluación del avance de los ODS en Venezuela



Dr. Cuberos, Ricardo. Arquitecto, Investigador de la Universidad del Zulia, donde obtuvo titulaciones de maestría, doctorado y posdoctorado en arquitectura, en las áreas de computación en arquitectura y planificación urbana y territorial, con titulaciones de Experto Universitario en Sistemas de Información Geográfica (Universidad Internacional de Andalucía) Magister en Sociedad de la Información en el área de urbanística y ordenación del territorio.

Indicadores para la evaluación del avance de los ODS en Venezuela

RESUMEN

Finalizada la vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), las Naciones Unidas aprobaron una nueva agenda a partir de enero 2016: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS introducen nuevos compromisos entre las naciones firmantes de esta nueva agenda, entre los que destaca el logro del desarrollo equilibrado entre regiones subnacionales, reduciendo disparidades en la calidad de vida dentro del territorio de un mismo país. Este documento presenta una propuesta metodológica desarrollada por el autor para determinar el conjunto de indicadores subnacionales ODS más convenientes y operativamente viables para dar seguimiento local al éxito de políticas públicas desarrolladas en entidades federales y municipios. El caso de estudio es Venezuela, considerando la revisión de 1251 variables documentadas en 13 bloques de información estadística certificada y publicada a través de portales web de

las Naciones Unidas y de la administración pública venezolana, además del diseño y aplicación de un cuestionario sobre pertinencias temáticas a 114 expertos nacionales con trayectoria en disciplinas de intervención territorial. Como conclusión de este análisis, se determinaron 41 indicadores globales y complementarios subnacionales básicos y prioritarios que cumplen con los dos requisitos fundamentales de tradición estadística y mayor pertinencia para este país, con lo cual se permitiría establecer la línea base a sistemas de seguimiento territorial sobre el logro de metas ODS y de otros planes de acción planteados en Latinoamérica y en nuestro país para ámbitos locales.

Palabras clave: metodología para evaluación y seguimiento ODS, Indicadores, Venezuela, Regiones subnacionales.

Indicators for the progress evaluation of MDGs In Venezuela

ABSTRACT

As the Millennium Development Goals (MDGs) have expired, United Nations approved a new agenda

from January 2016: Sustainable Development Goals (SDGs). The SDGs introduce new commitments

among signatory nations of this new agenda, among them the achievement of the balanced development between subnational regions, reducing disparities in the quality of life within the territory of the same country. This document presents a methodological proposal developed by the author in order to determine the most convenient and operationally viable set of SDGs subnational indicators to locally monitor the success of public policies developed in federal entities and municipalities. The case study is Venezuela; the review of 1.251 variables documented in 13 blocks of certified and published statistical information of United Nations websites and those of Venezuelan public administration is considered. Likewise, a questionnaire on thematic pertinences was designed

and applied to 114 national experts with trajectory in disciplines of territorial intervention. As conclusion of this analysis, 41 global and complementary basic and imperative subnational indicators were identified that fulfill with the two main requirements of statistical tradition and greater relevance for this country. This would allow establishing the baseline to territorial follow-up systems on the achievement of SDGs goals and other action plans proposed in Latin America and in our country for local areas.

Key words: methodology for SDGs evaluation and follow-up, indicators, Venezuela, subnational regions.

Indicators for the progress evaluation of MDGs In Venezuela

ABSTRACT

Una volta finita la validità degli Obiettivi di Sviluppo del Millennio (OSM), le Nazioni Unite hanno approvato una nuova agenda dal gennaio 2016: gli Obiettivi di Sviluppo Sostenibile (OSS). Gli OSS introducono nuovi compromessi tra le nazioni firmatarie di questa nuova agenda tra i quali il raggiungimento dello sviluppo equilibrato tra le regioni subnazionali, riducendo disparità nella qualità di vita dentro il territorio di uno stesso paese. Questo documento presenta una proposta metodologica sviluppata dal autore per determinare il set di indicatori subnazionali OSS più convenienti e operativamente viabili per monitorare

localmente il successo delle politiche pubbliche sviluppate nelle entità federali e municipi. Il caso di studio è il Venezuela; viene considerata la revisione di 1.251 variabili documentate in 13 blocchi di informazione statistica certificata e pubblicata nei siti web delle Nazioni Unite e in quelle dell'amministrazione pubblica venezuelana, inoltre al disegno ed applicazione di un questionario circa le pertinenze tematiche a 114 esperti nazionali con traiettoria in discipline di intervento territoriale. Come conclusione di questo analisi, si sono individuati 41 indicatori globali e complementari subnazionali basici e prioritari che compiono con i

due requisiti fondamentali di tradizione statistica e maggior pertinenza per questo paese, con questo sarebbe possibile stabilire la linea base a sistemi di inseguimento territoriale sul raggiungimento di mete OSS, ed di altri piani d'azione stabiliti per il Sudamerica e per il nostro paese negli ambiti locali.

Parole chiavi: metodologia per la valutazione e seguimiento OSS, indicatori, Venezuela, regioni subnazionali.

Introducción

Tras la culminación de la vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM-ONU) en diciembre 2015, y la aprobación por las Naciones Unidas de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con vigencia programada a partir del 1° de enero de 2016 (ONU-GD, 2014), se constituye ahora una nueva agenda de trabajo conjunto entre gobiernos y ciudadanos, incorporando un amplio horizonte de metas de desarrollo integral para el año 2030. Dichas metas han surgido a partir de múltiples experiencias desarrolladas desde la Declaración de Río (ONU, 1992a), en la esfera mundial, latinoamericana, sudamericana y andina (Quiroga, 2007a; CAN, 2008; PNUMA 2014b), en las cuales se han planteado diversas metodologías para determinar indicadores de desarrollo sostenible (DS) ajustados a las realidades ambientales, culturales, políticas y tecnológicas para este primer tercio del siglo XXI. Si bien este nuevo esfuerzo a nivel internacional el marco de las

Naciones Unidas, pretende constituirse en marco de referencia común para actuaciones regionales y mitigar desigualdades entre unos países y otros (UN-SDSN, 2015), en realidad ocurre que los indicadores nacionales pudieran estar reflejando poco las disparidades en las condiciones locales de la población de un mismo país, puesto que el carácter general de la medición podría estar enmascarando desigualdades en la situación de territorios específicos dentro del ámbito nacional (UN-IEAGDR, 2014).

El desarrollo sostenible de un país depende de los equilibrios que se logren en el aprovechamiento crecientemente y perdurable de sus recursos naturales y culturales en sus diferentes escalas. Hoy en día, resulta inaceptable que el crecimiento económico de un área se logre a expensas del deterioro ambiental y social de otra (ONU, 1992a), considerando la continuidad geográfica e integridad ecológica intra y extra-nacional. De ello surge el interés de adoptar un seguimiento subnacional del desarrollo sostenible a partir del uso instrumental de indicadores locales (Quiroga, 2001). Para el logro del nuevo reto que constituyen los ODS, la ONU ha planteado la llamada Revolución de Datos, con el fin de aumentar la capacidad estadística nacional, la elaboración de indicadores pertinentes, el manejo de datos confiables y oportunos y la innovación en técnicas no tradicionales, "listas para aplicarse cuando comience a ponerse en práctica la nueva agenda para el desarrollo sostenible [en 2016, con] objetivos tecnológicos audaces y (...) el acceso a los beneficios de la tecnología para todos" (ONU, 2014a). En respuesta a tal expectativa,

la investigación desarrollada pretende colaborar con la medición subnacional de la sostenibilidad, planteando una metodología para la localización de indicadores, considerando la realidad venezolana como caso de estudio, y particularizando en la visión de indicadores de DS susceptibles de ser asociados a ámbitos geográficos particulares.

Argumentación metodológica

Marco referencial

En el documento “Marco de indicadores y seguimiento para las Metas de Desarrollo Sostenible. Impulsando una Revolución de los Datos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, 2015) estableció la versión 6 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como sistema de referencia base que incluyó 169 metas, 101 indicadores globales IG (100 listados más una variante del indicador 5) y 134 indicadores nacionales complementarios INC (UN-SDSN, 2015). Los indicadores podrían reflejar objetivos y metas de manera directa o indirecta, y para que cada país seleccione grupos específicos de indicadores ODS pertinentes a su realidad, se plantearon 8 criterios generales que deben cumplir:

1. claros y sencillos, simples de compilar e interpretar;
2. basados en consensos alineados con estándares internacionales;
3. ampliamente consistentes con sistemas de infor-

mación existentes;

4. contruidos a partir de fuentes de datos bien establecidas;
5. desagregados, en personas, hogares, o actividades y diversas escalas;
6. universales, aplicables en todos los países, sin importar su nivel de desarrollo;
7. enfocados en resultados, facilitando la comparación entre acciones y logros; y
8. gestionados por organizaciones especializadas (UN-SDSN, 2015).

Lineamientos para la selección de indicadores

Considerando los criterios para selección de indicadores, se adoptaron tres estrategias para determinar los más apropiados para el seguimiento de los ODS en ámbitos subnacionales:

1. Evaluación del listado internacional propuesto: Los indicadores incluidos en el listado presentado por el Grupo de Trabajo de la SDSN, cumplen con los criterios 1, 2 y 6 (“claros y sencillos”, “consenso internacional”, y “universales”), razón por la cual el núcleo del sistema de indicadores subnacionales debería surgir de dicho listado, pretendiendo mantener consistencia metodológica en el tratamiento de cada indicador seleccionado.
2. Consideración de la tradición estadística nacional: Para ello, resulta pertinente revisar los datos ODM-ONU registrados por las Naciones Unidas para cada

país, y la data certificada que los organismos oficiales encargados de la estadística y las cuentas nacionales y regionales (criterio 8), presentan en forma pública y continua (criterios 3 y 4) a través de sistemas de información en línea y publicaciones electrónicas accesibles en sus portales web. Adicionalmente, la data deberá estar desagregada por unidades de observación (personas, hogares, viviendas, empresas), con diversos niveles de detalle en su fecha de actualización (resolución temporal) y en distintas escalas territoriales o resoluciones espaciales (desde lo nacional hasta lo local, criterio 5).

3. Determinación de prioridades nacionales: La consulta a expertos con conocimiento en la realidad nacional y con experiencia en el manejo de variables para planificación territorial puede resultar de una gran utilidad para establecer órdenes de prioridad en el énfasis temático que un sistema de indicadores subnacionales pudiera adoptar, bajo la óptica de resultados indicada en el criterio 7. Además, la consulta puede evidenciar importantes omisiones temáticas que el listado ODM-ONU puede contener respecto a las realidades nacionales y que será necesario abordar en la propuesta, como algunas líneas de actuación particular sostenidas en cada país o subnación durante varios años de gestión pública (por ejemplo, atención a la discapacidad y protección a las culturas indígenas), además de compromisos internacionales como los llamados Indicadores Latinoamericanos y del Caribe (ILAC), dentro de los cuales Venezuela ha venido participando en los últimos años (PNUMA, 2014a).

Es así como un listado de indicadores ODS apropiados para el seguimiento de políticas en ámbitos subnacionales (regiones y localidades), además de conciliar estos tres aspectos, debería de considerar el nivel de desagregación territorial más apropiado para el establecimiento de sistemas útiles de seguimiento de la gestión pública cuyo objetivo sea el logro del desarrollo sostenible.

Venezuela como caso de estudio

La constitución nacional define a Venezuela como un Estado Federal descentralizado, con un sistema de ordenamiento territorial que corresponde con tres niveles del Poder Público: el Nacional (el país), el Estatal (los estados) y el Municipal (los municipios). El Poder Público Nacional se divide en Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Ciudadano y Electoral. Sus fines esenciales son “la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo”, preservando para ello “la integridad territorial, la soberanía, la seguridad, la defensa, la identidad nacional, la diversidad y el ambiente, de acuerdo con el desarrollo cultural, económico, social y la integración” (ANC, 1999).

En tal sentido, “El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos”

[...] Los tratados, pactos y convenciones relativos a derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional y prevalecen en el orden interno, en la medida en que contengan normas sobre su goce y ejercicio más favorables” (ANC, 1999) Venezuela pertenece a las Naciones Unidas desde 1945, en virtud de lo cual ha participado activamente en las distintas agendas y convenciones internacionales promovidas por sus organismos asociados, a través de la inclusión de lineamientos en la definición de sus políticas nacionales.

Por ello, las instituciones del Estado Venezolano suelen estar articuladas con organismos equivalentes de otros países bajo organizaciones multilaterales, con el fin de compartir información y darse apoyo mutuo en el logro de metas nacionales e internacionales.

Fuentes de información documental

Organismos multilaterales

Tras divulgar por varias décadas diferentes reportes de la realidad social y ambiental de los países miembros, las Naciones Unidas implementaron desde 2006 un sitio web comprehensivo de información pública sobre logros nacionales respecto a la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (<http://unstats.un.org/unsd/mdg/Home.aspx>) con registros de indicadores ordenados de acuerdo al listado ODM-ONU y consecutivamente por cada país en forma alfabética, entre los cuales se encuentra Venezuela. Esta base refleja información reportada por parte de agencias de organismos multilaterales con base a cálculos propios o

por la certificación de información suministrada a esos entes por parte de entes oficiales nacionales.

Algunos de los indicadores contenidos en esta base de información también han sido considerados como válidos para el seguimiento internacional de los ODS, lo cual facilitaría la obtención de valores para la generación de una línea base destinada a la nueva agenda. No obstante, la calidad de los valores registrados varía entre un país y otro, siendo en algunos casos precaria al reflejar sólo valores para algún año en particular (o de años distantes de la actualidad), y con cifras correspondientes a totales nacionales (sin contener variaciones por dispersión de valores según ámbitos subnacionales).

Instituciones nacionales

A partir de los años 70, surgió en Venezuela un sistema nacional de gestión en materia ambiental al que se integraron instancias nacionales de organismos internacionales (Guevara, 2000). En 1977, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), se constituyó en eje articulador entre las diversas organizaciones del sistema y las políticas de promoción, conservación y protección ambiental en todos los niveles de gobierno. En ese año, se creó la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), sustituyendo la antigua Dirección General de Estadística que había conducido los censos nacionales de población desde 1873. Ambos organismos empezaron su participación regular en los distintos aforos estadísticos y ambientales internacionales desde fi-

nales de los años 80, respaldando los compromisos de Venezuela a partir de la Conferencia Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo Río 1992 (Cumbre de la Tierra), y publicando en 1995 el primer "Reporte del Estado del Ambiente," con el análisis de 13 indicadores de desarrollo sostenible IDS (Quiroga, 2001). Nuevos organismos y ministerios con competencia en materia ambiental y estadísticas nacionales han continuado y ampliado esta medición, liderizados por el otrora Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MINAMB) (hoy Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y el Agua - MPPEA), el cual impulsó pruebas piloto a partir de los IDS discutidos por las Naciones Unidas en 1996, 2001 y 2007. Fue así como en el 2013, el MINAMB publicó el Sistema de Indicadores y Estadísticas Ambientales para la Gestión del Ambiente (SIENAGA), el cual presenta dos listados de datos estadísticos: uno con 20 indicadores explícitamente ambientales; y el otro, que agrega 15 indicadores más a los 20 ambientales para llegar a 35 indicadores de desarrollo sostenible. Estos indicadores presentan datos a diversas escalas, algunos meramente de totalización nacional, otros por entidades federales o ciudades principales del país. Por otra parte, a partir del 2001 la OCEI pasó a ser Instituto Nacional de Estadística (INE) (PRBV, 2001a), consolidando, certificando y publicando frecuentemente reportes estadísticos bajo 5 grupos temáticos:

1. aspectos físicos naturales (división política, relieve, clima);
2. estadísticas demográficas (proyecciones de población, estadísticas vitales);

3. indicadores económicos (cuentas nacionales, índices de precios, industria y comercio);
4. aspectos sociales (educación, salud, empleo, nivel de vida); e
5. indicadores ambientales (aire, costas, biota, servicios, medio urbano).

La información publicada en el sitio web del instituto, se presenta en seis niveles territoriales: de alcance nacional, a escala de regiones, por entidades federales, por municipios, por parroquias, y a nivel de localidades. Esto se hace a través de tablas, boletines electrónicos y sistemas en línea, que incorporan diversas fuentes oficiales incluyendo los Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2001 y 2011. Esta información se complementa con síntesis estadísticas anuales y reportes ambientales por entidad federal, así como informes sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y diversos boletines electrónicos por grupos temáticos con datos hasta diciembre 2014.

Otra Información de naturaleza financiera y crecimiento económico la desarrolla y presenta el Banco Central de Venezuela, institución que mantiene el conjunto de cuentas nacionales desde 1940, con toda la data estadística alusiva a la dinámica financiera nacional: producto interno bruto, importaciones y exportaciones, balanza de pagos, tasa de interés, e índices de precios, entre otros indicadores económicos (BCV, 2014). La publica en forma de tablas, reportes y sistemas de información en línea a través del portal web de la institución, con actualización diaria de los

principales indicadores financieros que son objeto directamente de su regulación o resultado de estudios específicos.

La información disponible es a escala nacional, con excepción de los Índices de Precios al Consumidor (IPC) que se especifican a nivel de las principales ciudades del país desde 2007, y de algunos indicadores de comercio y manufactura para el caso particular de la Región Zuliana hasta diciembre 2013.

Establecimiento de la pertinencia temática

Más allá de la disponibilidad de información previa, la determinación de indicadores subnacionales al servicio de un desarrollo nacional integral debe también obedecer al reconocimiento de prioridades en los objetivos, las metas y las variables de estudio representativas; estas prioridades deben surgir de diversos mecanismos de consulta y conciliación de intereses nacionales, más allá de las realidades pasadas y actuales. En este sentido, y considerando lineamientos de la llamada Revolución de los Datos (por la cual los ODS deben apoyarse en el uso de las mejores tecnologías de información), se consideró el procesamiento de opiniones por parte de expertos en materia del desarrollo sostenible, empleando para ello un instrumento que pudiera ser difundido por toda la geografía nacional, enfocado a aquellos profesionales con experiencia en la gestión pública y el reconocimiento de indicadores para el seguimiento de intervenciones en ámbitos territoriales subnacionales.

Este instrumento cumpliría tres objetivos: constituirse

en una pieza de difusión inicial de la metodología de los ODS entre los encuestados; permitiría recoger distintas opiniones respecto la pertinencia específica de cada objetivo, meta o indicador respecto a la realidad venezolana; y facilitaría la determinación de omisiones y especificidades que sería necesario abordar en forma complementaria. De esta forma se contrastaría el énfasis necesario sobre algunos temas del desarrollo sostenible respecto a la existencia de datos suficientes para establecer una línea base de seguimiento para la toma de decisiones hacia el desarrollo.

Resultados

A partir de estas dos condiciones (indicadores con información registrada sobre años anteriores, e indicadores pertinentes a las particularidades nacionales), se realizó la revisión de bases documentales y la consulta a especialistas, con los resultados indicados a continuación.

“Referibilidad” del indicador en fuentes documentales certificadas Con este término se ha propuesto calificar la condición bajo la cual un indicador determinado del listado referencial ODS de las Naciones Unidas tiene datos correlacionables en una selección de 13 bloques de información estadística certificada y pública sobre Venezuela, publicada por internet en fuentes oficiales internacionales y nacionales. Tras haber analizado correlacionado en profundidad 1251 variables cuantitativas incluidas en estos bloques de información (en 431 documentos descargados y 5 sistemas de consulta en línea en los sitios web de los ODM-ONU, MPPEA, INE y BCV), se constató que un

42% de los datos en bruto podrían aportar información histórica referencial para alimentar un sistema nacional de indicadores de desarrollo sostenible,

considerando el total de ítems considerados en el listado ODM-ONU (UN-SDSN, 2015) (Tabla 1).

Número	Fuente	Variables en la fuente		Objetivos de Desarrollo Sostenible		
		Indicadores propios	Aplicables A ODS	Indicadores Afectados	Indicadores Globales IG	Nacionales Complementarios INC
	ONU					
1	Informe ODM	171	80	38	25	13
	MPPEA					
2	Sistema SIENAGA	35	28	28	19	9
	INE					
3	Aspectos físicos	12	1	1	1	0
4	Aspectos demográficos	59	19	8	6	2
5	Aspectos económicos	114	16	6	3	3
6	Aspectos sociales	175	62	37	19	18
7	Aspectos ambientales	44	14	12	11	1
8	Censo 2011 REDATAM + SP	112	52	22	15	7
9	Síntesis estatal	43	25	24	14	10
10	Boletines Electrónicos	280	104	55	34	21
11	Metas del Milenio	62	26	20	16	4
12	INEInfo	236	77	34	21	13
	BCV					
13	Cuentas Nacionales	114	29	14	4	10
	Total	1251	533 (42,61%)	299	188	111

Tabla 1. Resumen de aplicabilidad de bloques seleccionados en indicadores ODM

Fuente: Elaboración propia, 2015

Asimismo, dado que muchas de estas fuentes podrían aportar información a un mismo indicador ODS bajo unas mismas o distintas resoluciones espaciales (ámbito territorial) o temporales (años de referencia), el análisis detallado evidenció que si bien 533 campos de información podrían alimentar 299 variables (188 a IG y 111 a INC), en realidad, el aporte potencial de información histórica referible sería específicamente a 66 IG (un 65% del total de 101 indicadores) y a 59 INC (44% de un total sugerido de 134 indicadores). Se

apreció que los boletines estadísticos constituyeron la mayor fuente de información referible a indicadores, tanto a globales (34) como a INC (21), seguida del bloque ODM – ONU (con 25 y 13) e INEInfo (con 21 y 13). Además, al evaluar esta información respecto a sus resoluciones espaciales, se obtuvo que más de la mitad de los aportes se pueden dar sólo a nivel del ámbito nacional (53,2%), seguidos del estatal (29%) y el parroquial (8,4%) (Tabla 2).

Resolución Espacial	Tipo de Indicador referible	1. ODM-ONU													Total de aportes posibles a indicadores ODS	% de aportes por resolución espacial
		2. Sistema SIENAGA	3. Aspectos físicos	4. Demográficos	5. Económicos	6. Sociales	7. Ambiental	8. Censo 2011	9. Síntesis Estatal	10. Boletines	11. Metas del Milenio	12. INEInfo	13. Fuentes BCV			
Nacional	IG	25	16	1	1	2	6	3			10	16	12	4	96	53,2%
	INC	13	7		1	3	2	1			11	4	11	10	63	
Regional	IG	1					2				2				5	4,0%
	INC	2					4				1				7	
Estadal	IG	2		2		11	3		11	20	7			56	29,0%	
	INC				1	12			7	9	2			31		
Municipal	IG				3			3	2	1				9	4,0%	
	INC								3					3		
Parroquial	IG								15	1		2		18	8,4%	
	INC								7					7		
Local	IG					1		2			1			4	1,4%	
	INC													0		
Aportes IG	IG	25	19	1	6	3	19	11	15	14	34	16	21	4	188	100%
Aportes INC	INC	13	9	0	2	3	18	1	7	10	21	4	13	10	111	
Total aportes posibles																

IG: Indicadores Globales; INC: Indicadores Nacionales Complementarios

Tabla 2. Referibilidad espacial de Indicadores ODM en los bloques analizados

Fuente: Elaboración propia, 2015

Según la escala espacial-territorial El análisis detallado indicó que el bloque de información Censo 2011 presentó la mayor cantidad de información referible y a la mejor resolución (nivel par-

roquial) seguido de la síntesis estatal, tanto para los IG como para los INC. Por otra parte, se constató que los bloques de aspectos económicos y aspectos ambientales del INE ofrecieron en su moderado aporte una

alta proporción de referencias locales, mientras que fuentes como ODM-ONU, aspectos físicos, Metas del Milenio y fuentes BCV, presentaron sólo información aplicable al ámbito nacional (Figura 1). Asimismo, se observó que los bloques ODM-ONU y aspectos físicos no incluyeron ningún dato aplicable a INC mientras

que los bloques de aspectos económicos, aspectos ambientales, Metas del Milenio y Fuentes BCV reflejaron sólo información a nivel nacional; siete de los bloques restantes podrían aportar información al ámbito estatal (Figura 2).

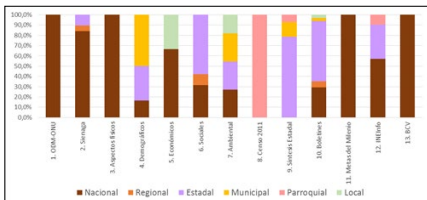


Figura 1. Aportes posibles de los bloques analizados a los IG de los ODS

Fuente: Elaboración propia, 2015

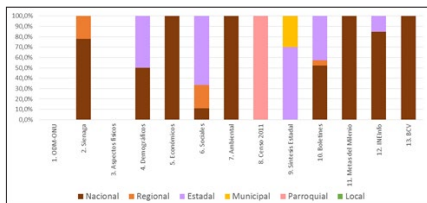


Figura 2. Aportes posibles de los bloques analizados a los INC de los ODS

Fuente: Elaboración propia, 2015

Relevancia de objetivos para Venezuela

Al considerar un orden de relevancia de los ODS para Venezuela en virtud de la cantidad y las mayores resoluciones especiales bajo las cuales se dispone de información histórica referencial en los 13 bloques analizados, se evidenció la prioridad del objetivo 3 (“Asegurar el bienestar”), que puede tener valores

referenciales para 11 IG y 17 INC del listado ODS. Al establecer un ranqueo en base a estos criterios de referibilidad, se apreció el objetivo 5 (“Igualdad de género”) en una segunda posición de relevancia, con datos históricos para 6 IG y 4 INC, seguido del objetivo 6 (“Administración del agua”), con 4 IG y 6 INC; el objetivo 1 (“Fin de la pobreza”), con 6 IG y 1 INC; y el objetivo 4 (“Educación inclusiva”), 5 IG y 3 INC (Figura 3)

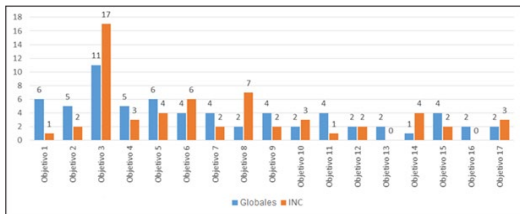


Figura 3. Indicadores ODS que pudieran recibir aportes de los bloques analizados

Fuente: Elaboración propia, 2015

El análisis de resultados evidenció poca información en los bloques analizados para vaciar datos referenciales en los indicadores de los objetivos 16 (“Acceso a la justicia”) y 17 (“Asociaciones mundiales”), con solo 7 indicadores entre ambos de los 32 sugeridos en el listado ODS.

También se pudo apreciar que las correlaciones entre las fuentes de información y los indicadores analizados tienden a declinar a medida en que se avanza en la secuencia del orden temático de los ODS. Y es que se apreció que los indicadores globales tienen un porcentaje mayor de referibilidad en los primeros

11 objetivos que en los últimos 8, con la excepción del objetivo 15 (“Proteger ecosistemas”), cuyos 4 IG sugeridos poseen información en los bloques analizados, aunque sólo 2 de los 8 INC sugeridos. Respecto a la escala espacial-territorial de estos posibles aportes se detectó que la mayor referibilidad a los ámbitos estatal, municipal y parroquial se dirige hacia los

objetivos 4 y 10 para los IG, y en los objetivos 4, 5 y 9 en los INC (Figuras 4 y 5). Y es que en síntesis, se constató que en los indicadores 1 al 11 predominan posibles aportes a escalas subnacionales, mientras que del 12 al 17 predominan a escala nacional, con la excepción del objetivo 16 donde el aporte existente es al ámbito estatal.

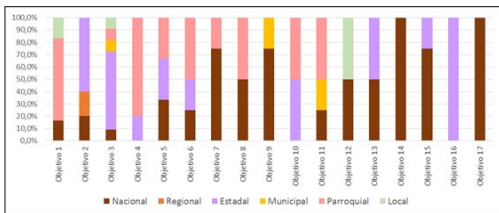


Figura 4. Resolución espacial de aportes posibles a indicadores directos por ODM

Fuente: Elaboración propia, 2015

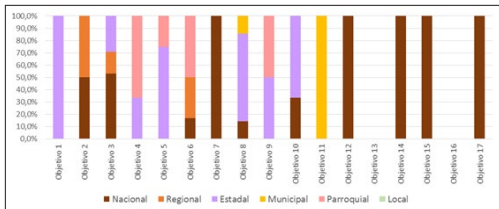


Figura 5. Resolución espacial de aportes posibles a indicadores INC por ODM

Fuente: Elaboración propia, 2015

Correlación final de indicadores

- Indicadores de los objetivos 1 al 6: se comprobaron con bastante información referible tanto a los globales como a los INC, en escalas estatales, municipales y parroquiales, para nutrir una cuota importante de indicadores ODS.
- Indicadores de los objetivos 7 al 11: se evidenciaron con menor nivel de información disponible y menor proporción en escalas estatales, municipales y parroquiales.
- Indicadores de los objetivos 12 al 17: se apreciaron con bajo aporte aplicable al listado de indicadores globales y sólo en escala nacional (con excepción del 16, con mayor aporte y a nivel estatal), y muy bajo aporte a INC.

Pertinencia temática

Para validar o no la pertinencia que los tres componentes de los ODS (objetivos, metas, indicadores) tendrían respecto a la realidad venezolana, se diseñó y aplicó un cuestionario con preguntas predominantemente de selección múltiple, el cual fue distribuido en línea a 297 especialistas en materia de ordenación territorial sostenible en Venezuela, obteniéndose respuesta de 114 expertos para constituir una muestra que, para una magnitud de población desconocida, reflejaría un nivel de confianza del 95% con un error máximo admisible entre el 9% y el 10%. De las preguntas consultadas, se establecieron 11 objetivos prioritarios, con 48 metas y 60 IG, obteniéndose además metas

ODS prioritarias sin indicadores representativos así como algunas temáticas prioritarias no abordadas por los ODS. Por simplificación de la consulta, los 134 INC de los ODS no se incluyeron explícitamente en este instrumento, por lo cual se dedujo la preferencia por 27 INC en virtud de las pertinencias manifiestas de los objetivos ODS a los cuales se adscriben, a su relación con IG preferidos por los encuestados, y a respuestas abiertas adicionales expresadas al final del cuestionario. Para esta consulta, la muestra involucró a profesionales en ciencias de la tierra, arquitectos y urbanistas, ingenieros y biólogos, y licenciados en ciencias económicas y sociales (Figura 6), siendo que un 44% de los encuestados fueron mujeres.

Pertinencia específica de objetivos, metas e indicadores

Respecto al ranqueo de prioridad de los objetivos, un 82% de los encuestados consideró como “muy prioritario” al objetivo 2 (“Poner fin al hambre”), seguido por un 77% que mencionó al objetivo 4 (“Educación inclusiva”), y un 75% que priorizó al objetivo 8 (“Crecimiento sostenido”). El objetivo 11 (“Ciudades inclusivas”) obtuvo un 55% de preferencias como de mediana prioridad. En contraste, sólo el 17% otorgó alta prioridad al objetivo 17 (“Asociaciones mundiales”); y el objetivo 5 (“Igualdad de género”) obtuvo un 22% de respuestas como “muy prioritario”, pero un 52% como “medianamente prioritario” (tabla 3).

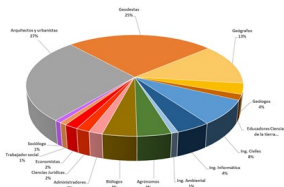


Figura 6. Especialidades profesionales de participantes en el cuestionario

Fuente: Elaboración propia, 2015

Objetivos muy prioritarios	Ranqueo
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible	1
Objetivo 4. Asegurar la educación inclusiva y de calidad equitativa, y promover el aprendizaje de por vida para todos	2
Objetivo 8. Promover el crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo completo y productivo, y el trabajo decente para todos	3
Objetivo 1. Fin de la pobreza en todas sus formas en todos lados	4
Objetivo 6. Asegurar la disponibilidad y administración sostenible del agua y el saneamiento para todos	5
Objetivo 3. Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todas las edades	6
Objetivo 15. Proteger, recuperar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, manejo sostenible de bosques, combate a la desertificación, detener y revertir la degradación de suelos, y detener la pérdida de la biodiversidad	7
Objetivo 13. Adoptar acciones urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos	8
Objetivo 11. Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	9
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía accesible, confiable, sostenible y moderna para todos	10
Objetivo 9. Crear una infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y promover la innovación	11
Objetivos poco prioritarios	
Objetivo 12. Garantizar patrones de consumo y producción sostenible	12
Objetivo 14. Conservar y usar los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible	13
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, el acceso a la justicia para todos, y crear instituciones efectivas, responsables e inclusivas para todos	14
Objetivo 10. Reducir la desigualdad dentro y entre los países	15
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas	16
Objetivo 17. Fortalecer la importancia de la implementación y revitalizar las asociaciones mundiales para el desarrollo sostenible	17
<i>NOTA: En Negritas Cursiva, ranqueo final de objetivos por debajo del tercil inferior de los puntajes parciales (12 al 17)</i>	

Tabla 3. Ranqueo de ODS según su prioridad para Venezuela

Fuente: Elaboración propia, 2015

Objetivo	Metas	Selecciones	Pertinencia respecto al objetivo
Objetivos más prioritarios			
2	2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	47	35,07%
4	4.1. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	31	27,93%
8	8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros	32	21,62%
1	1.1. Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida como las personas que viven con menos de 1,25 dólares al día	23	33,82%
6	6.3. Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y el aumento del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad en un [X%] a nivel mundial	18	34,62%
3	3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	22	25,29%
15	15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	14	24,56%
13	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	8	80,00%
11	11.1. Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	7	25,93%
7	7.1. Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos	5	62,50%
9	9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos adelantados	11	32,35%
Objetivos menos prioritarios			
12	12.5. Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización	7	23,33%
14	14.4. Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y poner en ejecución planes de ordenación con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, por lo menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas	3	25,00%
16	16.3. Promover el estado de derecho en el plano nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	7	19,44%
10	10.1. Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	6	33,33%
5	5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	1	50,00%
(*)	5.4. Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructura y la formulación de políticas de protección social, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	c/u	c/u
17	17.4. Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo	3	14,29%
(*)	17.14. Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible	c/u	c/u
<i>(*) Los objetivos 5 y 17 tiene dos metas que los encuestados asignaron igual importancia</i>			

Tabla 4. Metas más pertinentes por objetivo ODS

Fuente: Elaboración propia, 2015

Objetivo	Indicador	Descripción	Preferencias	Pertinencia respecto al objetivo
Objetivos más prioritarios				
2	7	Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	92	34,33%
4	40	Tasas de matrícula en educación superior para mujeres y hombres	33	21,15%
8	57	PNB per cápita (Paridad del Poder Adquisitivo en US\$ actuales, método Atlas)	27	36,49%
1	3	Índice Multidimensional de Pobreza	17	25,00%
6	49	Porcentaje de población con acceso a servicios de agua administrados de forma segura, por urbano / rural	19	36,54%
3	22	Probabilidad de muerte por enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o respiratorias crónicas, entre los 30 y los 70 años.	22	12,22%
15	84	Variación anual de la superficie forestal y superficie cultivada	13	37,14%
13	78	Existencia y aplicación de una estrategia transparente y profundamente detallada de descarbonización, acorde con la meta de calentamiento global máximo de 2 ° C, y con los metas de reducción de gases invernadero para 2020, 2030 y 2050.	8	40,00%
11	69	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales o asentamientos informales	11	39,29%
7	54	Porcentaje de la población con acceso a electricidad confiable, por urbano / rural	6	37,50%
9	65	Investigadores y técnicos en I+D (por cada millón de personas)	13	38,24%
Objetivos menos prioritarios				
12	73	Transparencia en la publicación de contratos de explotación en recursos naturales	7	35,00%
14	82	Índice de Salud de los Océanos	3	75,00%
16	88	Cantidad de lesionados y muertes violentas por cada 100 000 habitantes	7	25,93%
10	67	Indicador de desigualdad en el grupo superior de la distribución del ingreso: proporción del PNB del 10% de las personas más ricas	1	100,00%
5	45	Promedio del número de horas dedicadas a trabajo remunerado y no remunerado (carga total de trabajo), por sexo	1	33,33% c/u
	46	Porcentaje de escaños ocupados por mujeres y minorías en el parlamento nacional y / o en instancias sub-nacionales, elegidas en función del porcentaje de la población		
	47	Demanda satisfecha de programas de planificación familiar		
17	95	Informe anual del Banco de Pagos Internacionales (BPI), International Accounting Standards Board (IASB) y sus Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la adecuación entre las normas internacionales y el logro de metas relevantes de los ODS	2	33,33% c/u
	97	Ingresos nacionales destinados al desarrollo sostenible como porcentaje de la PNB		
<i>(*) Los objetivos 5 y 17 tienen indicadores directos que los encuestados dieron igual importancia</i>				

Tabla 5. Indicadores más pertinentes para seguimiento directo de objetivos ODS
Fuente: Elaboración propia, 2015

De acuerdo a las respuestas de los encuestados, se comprobó que las metas 2.4, 2.1, 8.3 y 4.1 obtuvieron mayor preferencia de pertinencia entre todas las 126 listadas, al ser seleccionados por 30 o más encuestados. A partir del análisis de 112 metas que recibieron selecciones y a partir del ranqueo derivado de la frecuencia de su selección en el cuestionario, se determinó una selección de las metas más pertinentes por cada objetivo, ordenadas en virtud de la prioridad del objetivo (Tabla 4). De la misma manera, se pudo estimar la pertinencia de los IG que más podían apoyar el seguimiento de los objetivos priorizados, ya sea de manera directa (Tabla 5) o indirecta (Tabla 6).

Conclusiones

Interrelación entre pertinencia y “referibilidad” de indicadores ODS

Como se ha indicado, el abordaje de los ODS para Venezuela se ha basado en tres criterios:

- evaluación de propuesta ODS presentada por el Grupo de Trabajo de la SDSN;
- consideración del aporte de información existente a una línea base según el listado ODS;
- determinación de prioridades nacionales a través de un instrumento de consulta a expertos.

De esta manera, de una primera revisión de los IG, se concluye clasificándolos en cuatro tipos:

- 41 indicadores globales A (IGA): aquellos que poseen datos referibles en los bloques analizados y que han sido considerados como prioritarios por los encuestados;

Objetivo	Indicador	Descripción
Objetivos más prioritarios		
2	3	Índice Multidimensional de Pobreza
4	3	Índice Multidimensional de Pobreza
8	68	Porcentaje de hogares con ingresos por debajo del 50%
1	68	Porcentaje de hogares con ingresos por debajo del 50%
6	16	Eficiencia en el uso del agua (toneladas de producto con
3	3	Índice Multidimensional de Pobreza
15	15	Degradación o desertificación anual de tierras de cultivo
13	6	Pérdidas por desastres naturales, por el clima o eventos
(*)	66	Total de emisiones de gases invernadero por generació
11	2	Porcentaje de población que vive por debajo del umbral
7	66	Total de emisiones de gases invernadero por generació
(*)	79	Intensidad de emisiones de CO2 de nuevas capacidad
9	49	Porcentaje de población con acceso a servicios de agua
Objetivos menos prioritarios		
12	84	Variación anual de la superficie forestal y superficie cult
16	73	Transparencia en la publicación de contratos de explotac
10	4	Porcentaje de población cubierta por programas de prot
(*)	5	Porcentaje de mujeres y hombres en áreas rurales con
60		Ratificación y aplicación de las normas laborales fundar
97		Ingresos nacionales destinados al desarrollo sostenible
5	31	Tasa de uso de anticonceptivos
(*)	36	Tasas de culminación de educación primaria para niñas
38		Tasas de culminación de educación secundaria para ni
40		Tasas de matrícula en educación superior para mujeres
49		Porcentaje de población con acceso a servicios de agua
60		Ratificación y aplicación de las normas laborales fundar
17	72	Indicador del despliegue de una estrategia de desarroll
(*) Los objetivos 5, 7, 10 y 13 tienen varios indicadores in El objetivo 14 no tiene		

Tabla 6. Indicadores más pertinentes para se
 e: Elaboración

	Preferencias	Pertinencia respecto al objetivo
	48	17,9%
	15	100,0%
del ingreso medio ("pobreza relativa")	27	24,3%
del ingreso medio ("pobreza relativa")	26	25,5%
sechado por unidad de agua de riego	20	76,9%
	24	13,3%
en (% o ha)	11	57,9%
s no relacionados con el clima, urbano rural (...)	6	30,0%
n de energía o actividades industriales (...)	6	30,0%
de pobreza nacional, rural y urbana	12	15,0%
n de energía o actividades industriales (...)	3	37,5%
de generación eléctrica instalada (...)	3	37,5%
a administrados de forma segura, urbano / rural	11	13,8%
divada	9	15,0%
ción en recursos naturales	5	55,6%
eción social	1	25,0%
derecho seguro a la tierra, (...)	1	25,0%
mentales de la OIT (...)	1	25,0%
como porcentaje de la PNB	1	25,0%
y niños	1	16,7%
as y niños	1	16,7%
y hombres	1	16,7%
a administrados de forma segura, urbano / rural	1	16,7%
mentales de la OIT (...)	1	16,7%
o sostenible de cada centro urbano (...)	3	25,0%

directos que los encuestados asignaron igual importancia a indicadores indirectos

Seguimiento indirecto de objetivos ODS Fuente propia, 2015

- 19 indicadores globales B (IGB): aquellos considerados como prioritarios por los encuestados pero sin fuentes directas de datos en los bloques analizados;
- 25 indicadores globales C (IGC): aquellos con fuentes directas de datos en los bloques analizados pero no considerados como prioritarios por los encuestados; y
- 16 indicadores globales D (IGD): aquellos sin fuentes directas de datos en los bloques analizados y no considerados como prioritarios por los encuestados. Considerando específicamente los indicadores con información previa documentada (IGA e IGC), según la máxima resolución espacial se obtuvieron 43 indicadores subnacionales por escala:
 - 4 indicadores globales locales, dos de ellos en ámbitos mayores (2 tipo IGA y 2 tipo IGC);
 - 17 indicadores globales a escala parroquial (12 tipo IGA y 5 tipo IGC)
 - 20 indicadores globales a escala municipal (14 tipo IGA, 6 tipo IGC), incluyendo 17 parroquiales agrupables y 7 municipales específicos (5 tipo IGA, 2 tipo IGC);
 - 40 indicadores globales estatales (26 tipo IGA y 14 tipo IGC), incluyendo 20 municipales agrupables y 34 específicos estatales (24 tipo IGA y 10 tipo IGC);
 - 41 indicadores globales regionales (27 tipo IGA y 14 tipo IGC), incluyendo 40 estatales agrupables y 8 específicos regionales (5 tipo IGA y 3 tipo IGC); y
 - 64 indicadores globales nacionales (41 tipo A y 23 tipo C), incluyendo 41 regionales agrupables y 48 específicos nacionales (31 tipo IGA y 17 tipo IGC) (Tabla 7).

De esta manera, de una primera revisión de los IG, se concluye clasificándolos en cuatro tipos:

- 41 indicadores globales A (IGA): aquellos que poseen datos referibles en los bloques analizados y que han sido considerados como prioritarios por los encuestados;
 - 19 indicadores globales B (IGB): aquellos considerados como prioritarios por los encuestados pero sin fuentes directas de datos en los bloques analizados;
 - 25 indicadores globales C (IGC): aquellos con fuentes directas de datos en los bloques analizados pero no considerados como prioritarios por los encuestados; y
 - 16 indicadores globales D (IGD): aquellos sin fuentes directas de datos en los bloques analizados y no considerados como prioritarios por los encuestados.
- Considerando específicamente los indicadores con información previa documentada (IGA e IGC), según la máxima resolución espacial se obtuvieron 43 indicadores subnacionales por escala:

- 4 indicadores globales locales, dos de ellos en ámbitos mayores (2 tipo IGA y 2 tipo IGC);
- 17 indicadores globales a escala parroquial (12 tipo IGA y 5 tipo IGC)
- 20 indicadores globales a escala municipal (14 tipo IGA, 6 tipo IGC), incluyendo 17 parroquiales agrupables y 7 municipales específicos (5 tipo IGA, 2 tipo IGC);
- 40 indicadores globales estatales (26 tipo IGA y 14 tipo IGC), incluyendo 20 municipales agrupables y 34 específicos estatales (24 tipo IGA y 10 tipo IGC);
- 41 indicadores globales regionales (27 tipo IGA y 14 tipo IGC), incluyendo 40 estatales agrupables y 8 específicos regionales (5 tipo IGA y 3 tipo IGC); y
- 64 indicadores globales nacionales (41 tipo A y 23 tipo C), incluyendo 41 regionales agrupables y 48 específicos nacionales (31 tipo IGA y 17 tipo IGC) (Tabla 7).

Ámbito / Tipo Indicador	Del ámbito			No coincidente con el ámbito inferior			Ámbito inferior			Acumulado		
	IGA	IGC	Total	IGA	IGC	Total	IGA	IGC	Total	IGA	IGC	Total
Local	2	2	4							2 (*)	2	4
Parroquial	12	5	17	12	5	17	-	-	-	12	5	17
Municipal	5	2	7	2	1	3	12	5	17	14	6	20
Estadal	24	10	34	12	8	20	14	6	20	26	14	40
Regional	5	3	8	1		1	26	14	40	27	14	41
Nacional	31	17	48	14	9	23	27	14	41	41	23	64

IGA: Indicador Global tipo A; IGC: Indicador Global tipo C; (*) Indicadores locales con datos en ámbitos mayores

Tabla 7. Indicadores globales ODM estimados por resolución espacial
 Fuente: Elaboración propia, 2015

De igual manera, respecto a los indicadores nacionales complementarios, se concluye seleccionando:

- 27 indicadores complementarios A (ICA): aquellos que poseen datos referibles en los bloques analizados y que reflejan metas prioritarias según los encuestados; y
- 31 indicadores complementarios C (ICC): aquellos con fuentes directas de datos en los bloques analizados pero correlacionables con metas no prioritarias según los encuestados.

Considerando las escalas a las que se consiguió información o a las que se podría agregar, se concluye en lo siguiente:

- 7 indicadores complementarios a escala parroquial (1 tipo ICA y 6 tipo ICC)

- 9 indicadores complementarios a escala municipal (2 tipo ICA, 7 tipo ICC), incluyendo 7 parroquiales heredados y 3 municipales específicos (1 tipo ICA, 2 tipo ICC);
- 27 indicadores complementarios estatales (12 tipo ICA y 15 tipo ICC), incluyendo 9 municipales heredados y 21 específicos estatales (11 tipo ICA y 10 tipo ICC);
- 33 indicadores complementarios regionales (14 tipo ICA y 19 tipo ICC), incluyendo 27 estatales heredados y 7 específicos regionales (5 tipo ICA y 3 tipo ICC); y
- 59 indicadores complementarios nacionales (28 tipo ICA y 31 tipo ICC), incluyendo 33 regionales heredados y 48 específicos nacionales (25 tipo ICA y 23 tipo ICC) (Tabla 8).

Ámbito / Tipo Indicador	Del ámbito			No coincidente con el ámbito inferior			Ámbito inferior			Acumulado		
	ICA	ICC	Total	ICA	ICC	Total	ICA	ICC	Total	ICA	ICC	Total
Parroquial	1	6	7	1	6	7	-	-	-	1	6	7
Municipal	1	2	3	1	1	2	1	6	7	2	7	9
Estadal	11	10	21	10	8	18	2	7	9	12	15	27
Regional	3	4	7	2	4	6	12	15	27	14	19	33
Nacional	25	23	48	14	12	26	14	19	33	28	31	59

ICA: Indicador Complementario tipo A; ICC: Indicador Complementario tipo C

Tabla 8. Indicadores complementarios ODM estimados por resolución espacial
Fuente: Elaboración propia, 2015

•De esta manera, se concluye que de 74 indicadores (41 IG y 33 INC) sobre los cuales se dispone de información referencial a distintas escalas subnacionales,

al menos 41 indicadores (27 IG y 14 INC) corresponden a temáticas de más alta prioridad para las problemáticas venezolanas, y en base a los cuales se

pueden establecer sistemas de indicadores para seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro del territorio venezolano.

Recomendaciones y reflexiones Finales

El uso de indicadores para seguimiento de una gestión pública, requiere de una plataforma de gobernanza asociada que permita el seguimiento y evaluación continua del éxito en decisiones conducentes a metas de desarrollo. Si bien en una nación coexisten distintos ámbitos de alcance territorial variable, hay ciertas instancias asociadas a la organización del poder público que pueden tener la capacidad suficiente para adoptar políticas autónomas y disponer de los recursos de monitoreo. Para el caso venezolano, las entidades federales (Estados) y los gobiernos locales (municipios), poseen tales atribuciones consagradas en el ordenamiento legal vigente, por lo cual sería necesario enfocarse no sólo en aquellos indicadores disponibles a esas escalas, sino incluso en el nivel de actualización temporal necesario para lograr un seguimiento útil. El SDSN plantea el uso y publicación de datos con una resolución no mayor a un año, lo cual plantea una periodicidad más frecuente a la información mayormente censal que es publicada por órganos del Ejecutivo Nacional. En tal sentido, se recomienda necesario profundizar en el manejo de indicadores subnacionales, fortaleciendo la capacidad certificadora y de publicación de entes estadísticos estatales y municipales, y profundizando los mecanismos de auditoría social, participación ciudadana,

competitividad económica y eficiencia en la gestión que es necesaria para la conciliación de intereses entre gobierno, empresas y sociedad civil bajo metas comunes de desarrollo y sostenibilidad.

Referencias Bibliograficas

- ANC. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional Constituyente. República de Venezuela. Recuperado el 25/03/2015 del sitio web: http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/constitucion/indice.php.
- BCV. (2014). Sistema de Cuentas Nacionales. Serie 2010-2012. Resumen de los Principales Cuadros y Agregados Macroeconómicos (Año Base 1997). Banco Central de Venezuela (Portal web). Caracas. Recuperado el 15/03/2015 del sitio: <http://www.bcv.org.ve/cuadros/series/ctasnac1012b97/ctasnac1012b97.asp?id=460>.
- CAN. (2008). Manual de Estadísticas Ambientales Andinas. Comunidad Andina de Naciones – Gobierno de España. Perú. Recuperado el 21/10/2014 del sitio: http://www.comunidadandina.org/public/Manual_estadisticas_ambientales.pdf
- Guevara, E. (2000). “Diagnóstico de la educación ambiental en Venezuela”. En: Ingeniería UC. (Revista Digital). Facultad de Ingeniería. Universidad de Carabobo Valencia. Vol. 7 N° 2(Diciembre). Recuperado el 14/12/2014 del sitio: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/a7n2/7-2-5.pdf>.

- ONU. (1992a). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Cumbre de la Tierra. Organización de las Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (CNUMAD). Río de Janeiro en Brasil del 3 al 14 de junio. Recuperado el 03/06/2014 del sitio: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>.
- ONU. (2014a). El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo el planeta. Asamblea General de las Naciones Unidas. Documento A/69/700 del 4 de diciembre. Recuperado el 24/02/2015 del sitio: <http://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf>.
- ONU-GD. (2014). Implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015: Oportunidades a nivel nacional y local. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estados Unidos. 44 p. Recuperado el 25/02/2015 del sitio: <https://www.worldwewant2015.org/bitcache/bb295ff197727472e5628ccf6bfaed7c3919e27d?vid=503347&disposition=attachment&op=download>.
- PNUMA. (2014b). Propuesta del Grupo de Trabajo en Indicadores Ambientales al Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Recuperado el 08/10/2014 del sitio: <http://www.pnuma.org/forodeministros/19-mexico/documentos/Propuesta%20general%20IAC%202014%20draft%20v7.pdf>.
- PRBV. (2001a). Decreto con Fuerza de Ley de la Función Pública de Estadística. Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. Decreto N° 1.509. Gaceta Oficial 37.321 de noviembre 09. Caracas. Recuperado el 25/02/2015 del sitio: http://www.isp.gov.ve/salud/leyes/ley_estadistica.pdf.
- Quiroga, R. (2001). Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas. Naciones Unidas - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL). Santiago de Chile. Recuperado el 24/04/2014 del sitio: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/9708/lcl1607e_ind.pdf.
- Quiroga, R. (2007a). Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Serie Manuales. N° 55. (Diciembre). Recuperado el 25/09/2014 del sitio: <http://www.cepal.org/deype/publicaciones/xml/4/34394/lcl2771e.pdf>.
- UN-IEAGDR. (2014). A word that counts. Mobilising the data revolution for sustainable development. Data Revolution Group. United Nations - Independent Expert Advisory Group on a Data Revolution for Sustainable Development. Noviembre.